

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL NO. LPE-002-2019

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD.

ACTA DE LA JUNTA PÚBLICA PARA LA EMISIÓN DE FALLO

En la ciudad de Tulancingo de Bravo Hidalgo, siendo las 12:30 horas del día 27 del mes de marzo del año 2019, reunidos en la Sala de Juntas de Planeación del Edificio de Rectoría de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, ubicada en Camino a Ahuehuetitla número 301, Colonia las Presas, los servidores públicos que integran el Comité de Adquisiciones de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, y licitante participante, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con la finalidad de llevar a cabo la **Junta de Notificación de Fallo**.

Se hace del conocimiento de los participantes que mediante oficio número DAF/RM/037/2019 de fecha 05 de marzo del 2019, recibido el 06 de marzo del mismo año, se invitó a participar en el presente evento a un representante de la Contraloría del Gobierno del Estado de Hidalgo.

Este acto es presidido por la L.C. Liliana Reyes Kanhan, Jefa de Programación y Presupuesto de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, como representante del Presidente del Comité, acreditada con oficio número R/177/2019, y servidora pública designada por la convocante, quien da la más cordial bienvenida a todos los participantes, presenta a los integrantes del Comité que asisten al presente acto, y cuyos nombres y firmas aparecen al final del Acta.

A continuación, y de conformidad con lo dispuesto en lo que establecen los artículos 33 Fracción I, 48, 49 y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo (en adelante, la Ley), así como en los numerales 2.6, 2.7, 2.8, 2.9 y 2.10 de la Convocatoria que rige el presente concurso, se informa que, con base en la evaluación de la documentación presentada dentro de los sobres de los participantes, se procede a notificar el presente

FALLO

PRIMERO. - Que en cumplimiento al artículo 50 de la Ley, la Convocante a través de las áreas, de recursos materiales, el área requirente y jurídica, procedieron a analizar las proposiciones técnicas y económicas de los concursantes.

SEGUNDO. - Propuestas desechadas:

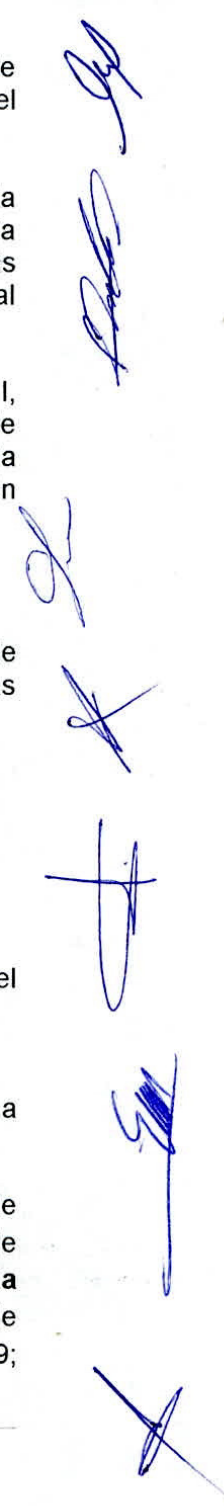
No se desecharon debido a que sólo se presentó una proposición.

TERCERO. - Propuesta que resulta solvente:

Participante. - **Corporativo Team Security Service Elite, Seguridad Privada S.A de C.V.**, del análisis de la propuesta técnica, legal y económica se concluye que:

- I. La oferta resulta solvente para la convocante.
- II. Cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria a la licitación, y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

CUARTO.- Por las razones antes señaladas y con fundamento en lo que establece el artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, se le adjudica el contrato al proveedor **Corporativo Team Security Service Elite, Seguridad Privada S.A de C.V**, para proporcionar el servicio de **vigilancia y seguridad** en las instalaciones de Tulancingo, Cuauhtepac y Santa Úrsula, durante el período de 01 de abril al 31 de diciembre de 2019;



LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL NO. LPE-002-2019

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD.

por un monto total de \$917,891.48 (novecientos diecisiete mil ochocientos noventa y uno 48/100 M.N.) IVA incluido, propuesta que satisface la totalidad de los requerimientos técnicos, legales, económicos, garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones y, por tanto, resulta solvente.

QUINTO. - Se informa al licitante ganador que la firma del contrato se llevará a cabo el día 28 de marzo del año 2019, a las 10:00 horas, en la oficina de Recursos Materiales y Servicios Generales y deberá presentar a la firma del contrato la documentación que ampare el cumplimiento de todas sus obligaciones fiscales, su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato, así como presentar de manera electrónica, la siguiente información:

- Para su cotejo, original o copia certificada del testimonio de la Escritura Pública en la que conste que fue constituida conforme a las Leyes Mexicanas y que tiene su domicilio en el territorio nacional,
- Comprobante de domicilio,
- R.F.C.,
- IFE del representante legal,
- Documento con datos bancarios,
- Registro en el Padrón de Proveedores del Estado

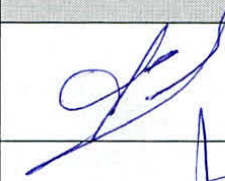


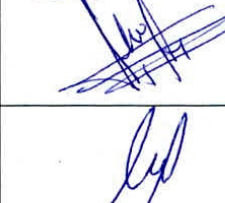

SEXTO. - Notifíquese el presente fallo a los proveedores concursantes en los términos dispuestos por el artículo 50 de la Ley. Se hace constar que, al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta Acta a todos los asistentes, misma que se encontrará disponible para consultas posteriores en el departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales (Edificio A), de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, por un término no menor a cinco días hábiles, siendo de exclusiva responsabilidad de los concursantes enterarse de su contenido y obtener en su caso copia de la misma. Dicho procedimiento sustituirá a la notificación personal.

CIERRE DE ACTA. No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, siendo las 12:45 horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma. La falta de firma de algún licitante, no invalidará su contenido y efectos.


[Handwritten signatures in blue ink, including a large signature at the bottom right.]

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL NO. LPE-002-2019
 OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD.


**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y
 Servicios del Sector Público Estatal de la Universidad Tecnológica de Tulancingo**

Área	Nombre	Firma
L.C. Liliana Reyes Kanhan	Suplente del Presidente del Comité	
L.S.C. José Alberto Olvera Pérez	Suplente del Vocal	
L.C. Leticia Martínez Padilla	Vocal	
L.D. Alejandra Pérez Roque	Jurídico	
L.D. Martha Rocío Vega Ramírez	Representante del área requirente	




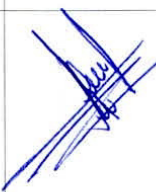



Licitantes asistentes

Empresa	Representante	Firma
Corporativo Team Security Service Élite, Seguridad Privada S.A de C.V.,	Raúl Flores Díaz	

Contraloría del Gobierno del Estado

Empresa	Representante	Firma
L.D. Eliseo Hernández Bahena		

Estas firmas pertenecen al Acta de la Junta Pública del Fallo relativo al procedimiento de licitación pública nacional, número LPE-002-2019 de fecha 27 de marzo de 2019.

Encabezado General		A. Nombre del Formato:				
		Registro de Asistencia				
		F-22-01-R1;210817		B: Código/Revisión;Fecha:		F-01-02-R1;210817
Datos de los Registros (evidencia):						C. Página 1 de 1
D. Fecha de elaboración:		27 de marzo de 2019		E. Periodo al que aplica:		Marzo -Diciembre 2019
1. Reunión de:		Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo				
2. Área Encargada:		Recursos Materiales y Servicios Generales: JUNTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO				
3. Sesión:		Licitación Pública Nacional LPE-002-2019: Servicio de Vigilancia y Seguridad		4. Memorándum:		DAF/RM/021/2019
5.N°:	6. Nombre:	7. Tipo:	Cargo: SERVIDOR PÚBLICO O LICITANTE	8. Firma:	9. Observaciones:	Empresa o Dependencia /correo
1	L.D. Eliseo Hernández Bahena	Representante de la Sna de Contraloría			DEPENDENCIA: CORREO: Sna Contraloría cheo6s@gmail.com	
2	Raúl Flores Díaz	Representante Legal			DEPENDENCIA: CORREO: Corporativo Team Security Service Elite Seguridad Pública S. de C.V. corporativo - costssse@hotmail.com	
3	Alejandra Pérez López	Jurídico			DEPENDENCIA: CORREO: UTEC	
4	Liliana Reyes Kankun	Suplenete			DEPENDENCIA: CORREO: UTEC	
5	Jose Alberto Olvera Pérez	suplant vocal			DEPENDENCIA: CORREO:	
6	Leticia Martinez Padilla	Vocal			DEPENDENCIA: CORREO: UTEC	
					DEPENDENCIA: CORREO:	
					DEPENDENCIA: CORREO:	